

El Gorro Frigio

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SUSCRIPCIÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DANÚS, 4 — BAJOS

En Palma, pago adelantado . . . 0'25 Ptas. al mes
Fuera de la capital . . . 1'00 » trimestre

Número suelto 5 cénts.

SALDRA LOS DOMINGOS

Número suelto 5 cénts.

IMPORTANTE

Rogamos é invitamos á todos nuestros amigos que nos envíen nota de los conventos de que tengan noticia en sus respectivas localidades, y aun fuera de ellas, su nombre, sitio, número y clase de sus habitantes. Nuestro correligionario el valiente periódico "El País," de Madrid, á abierto un plebiscito á fin de saber exactamente cuanto gusano tenemos de este, para poder combatir con más brio el último convenio con el Vaticano, en la tribuna y en la prensa.

Es necesario enumerar lo innumerable para hacer un servicio tan grande á la nación trabajadora, como daño notable al monarquismo.

El Concordato

Sigue preocupando grandemente á los elementos progresivos del país, la obra jesuítica y clerical del siempre funesto gobierno que rige los destinos de la nación.

En vez de avanzar retrocedemos, y eso, como toda persona puede ver, resulta muy triste para las personas de ideas salvadoras protectoras de la justicia y de la libertad, y muy simpático para los habitantes que hay en España partidarios del retroceso, del oscurantismo, y protectores del analfabetismo, porque á ellos les conviene que sea así.

Maura no quiere enmendarse, sus secuaces dicen lo mismo.

¿A caso las personas que son gloria de España han de retroceder por Mauras, Nozaledas y toda esa curia portaestandartes del retroceso?

No, mil veces, el asunto lleva trazas de traer juego, y sería muy triste y vergonzoso ante las naciones civilizadas que en España triunfasen los que ellos han expulsado, como se expulsa á cualquier animal dañino.

Por eso si queremos que nos respeten nuestras convicciones, no dejar en olvido y hacer un poco de historia, repasar aquellas gloriosas páginas de aquel 17 de Julio de 1834 inolvidable en Madrid, en Zaragoza y en Barcelona, se podrá recobrar su libertad y su derecho, cegando sus ojos con delirio y llenando si necesario fuese sus manos de sangre como se hizo en el inolvidable 34.

España ha vuelto á caer bajo el poder de los apostólicos. Al cabo de setenta años resulta de actualidad el recuerdo sanguinario de 1834, porque existe un gobierno en España, capaz con sus inauditas torpezas, de hacer pensar á las gentes como hecho posible la reproducción de aquellos sucesos.

No se crea que pensemos en conquistas de guerra, ni en triunfos de diplomacia, lo que si hemos de pensar es que nosotros nos proponíamos penetrar en Marruecos y hemos sido penetrados por el fraile.

El convenio, la superchería vaticanista, el timo que se quiera dar á los anticlericales, debe ser la señal de una agitación formidable en la tribuna y en la prensa.

El convenio es inadmisibile. Supone un triunfo colosal para la Santa Sede, se confieren al Vaticano derechos que en manera alguna hemos de reconocer, y se da patente á todas las congregaciones para que con toda legalidad sigan explotando infinidad de industrias, desde la de enseñar hasta la de encuadernar libros y hacer jabón.

Por eso se apartan con sobrada razón de nosotros con fórmulas todas las naciones del orbe.

De un modo ó de otro, creemos, el reto llegará á repercutir en pueblos y aldeas por toda la extensión de la península. Será preciso y forzoso que todos hablen claro, que no haya escrúpulos ante el atentado inaudito de las gentes de la hipocresía.

Maura por lo visto se ha propuesto hacer cosas que no han cabido en la sabiduría de otros declarados clericales y convencidos monárquicos, quizá porque veían el terreno resbaladizo.

Pendientes hay varios proyectos presentados por el gobierno Maura, sin que ninguno de ellos haya sido llevado á la práctica. Creemos que el que ahora quiere presentar á las Cortes, será identificado á los demás y de ese modo seguirá el hombre de las frases al frente del Gobierno.

Mucho hablar y poco obrar.

LA ÚLTIMA OBRA DE BLASCO IBAÑEZ

Aunque tardiamente, cabe en nosotros ocuparnos de todo lo que huela á progreso ó adelanto, si tal no hiciéramos, podrian muy bien llamarnos semi-anticuarios.

Reciente aún la emoción sufrida por la prosaica y estética lectura de las obras escritas por el valiente batallador valenciano D. Vicente Blasco Ibañez, y casi sin concluir la lectura de *La Catedral*, nos sorprende la creación de otra gran obra que presurosos hemos comenzado á leer sus hermosas y psicológicas páginas.

Si importante y bien inspirada fué *La Catedral*, más todavía el novelista dá á conocer en *El Intruso*, sus sentimientos expresivos y bien trazados del colectivismo, pintándonos de una manera correcta y esencial el credulismo y la avaricia del más hipócrita y egoísta bilbaino.

Blasco nos presenta en *El Intruso* toda la raza dañina, no tan solo nacional, sino del universo entero.

En *El Intruso* raya la luz de la verdad demostrándonos palpablemente el escritor, los grandes conocimientos que en sí posee, haciéndonos resaltar la paz familiar á veces alterada por un sér invisible.

Blasco en su última obra dá á comprender que la imaginación en sí no es nada; para desarrollarla se necesita interpretarla de una manera original.

Sin duda, á algunos no gustará tan importante obra, claro está, como estos necesitan que aquéllos no sepan sus difamantes y cobardes infamias, sino que les conviene que estén dormidos, de aquí proviene el analfabetismo.

Para algunos es una necesidad el que el pueblo no se instruya, pues dormido él puede manejarlo todo á su manera.

¿Qué haríamos si no tuviéramos estos insignes y fisiológicos escritores?

Medita lector y contesta.

La obra de Blasco, refleja los sentimientos humanitarios analizados detenidamente en los más íntimos estremecimientos de la colectividad.

Blasco Ibañez, en su libro relata punto por punto el servilismo adoptado por la gente asalariada, que no contentándose con su ruín explotación, intenta desvirtuar á familias honradas, teniendo cicerones por medio de sus Pantojas ó gentes de esta raza.

La avaricia está tan en moda en nuestra desgraciada nación, que no podemos dar un paso que no nos encontremos en medio de eternos vividores, hoy chupadores directamente del proletario, y más tarde sanguijuelas del pueblo; pero, á donde vamos, sigamos con la obra de Blasco.

Nada en literatura hemos visto que responda mejor á los sentimientos generales de un país.

Esta última obra ha sido un gran triunfo que ha obtenido el ilustre diputado valenciano, pues desde el íntimo amigo suyo hasta el más adversario lo han colocado en una altura tal como la tienen los grandes escritores, entre ellos, Zola, Tolstoy, etc., etc.

Son pocos los periódicos que mucho ó poco no hayan despertado interés por esta obra, publicando unos, algunas de sus páginas, otros haciendo su crítica, pero todos aplaudiendo al escritor.

Alejado las más de las veces de las pompas y honores de que disfrutaria en su ciudad natal, por sus numerosos amigos; tranquilo y sereno Blasco Ibañez reside en Malvarrosa, finca situada en las orillas del mar, disfrutando de los suaves aromas de un ameno jardín y de los cánticos alegres de los pájaros que toman albergue en los ramajes espesos de los árboles.

Allí con su familia, su mayor interés es ilustrar al pueblo escribiendo obra tras obra y si una buena la otra mejor.

El Intruso será una de las obras que darán muchísimo provecho; en ella el novelista ha derrochado su inteligencia, manejando su pluma con un acierto incompatible á infinidad de escritores que gozan de gran prestigio y fama en todos los países civilizados.

¡Pobres curas!

No lo creereis, amigos míos; pero desde que se habla de legalizar la existencia de los frailes, pienso mucho en vosotros.

Y pienso con cariño, con ternura, con la simpatía que siempre me inspiraron los desheredados, los despojados, los abatidos por la desgracia ó triturados por la injusticia.

Disgustos grandes os debo. Mi empeño, más tenaz que afortunado, por traerlos al buen camino, por moralizaros un poco, ha amargado mi existencia; á veces me he arrepentido de haberos consagrado una vida que á más altos destinos estaba llamada; hasta he tenido momentos en que la indignación me ha he-

cho maldeciros. Mas hoy, al veros próximos á la catástrofe, arrepíentome de mis arrebatos, siento centuplicarse mi cariño, y exclamo con voz que la emoción entrecorta: ¡Pobres curas!

Pobres, sí. Desde el momento que los frailes puedan hacerlos descaradamente la competencia con la osadía que da el derecho, van á aumentarse por modo extraordinario las privaciones que sufris, pues acapararán ansiosos las pocas misas que todavía os dejan; no os consentirán que confeseis más que viejas mendigas; no os permitirán que prediqueis un sermón productivo; en suma, os arrebatarán todos los negocios saneados, dejándoos únicamente los de menor cuantía, amén de desacreditaros constantemente, cual siempre hicieron.

Y entonces ¡ay de vosotros, y de las sobrinas que á vuestro lado tengais, y de los hijos de vuestras sobrinas! El alimento escaseará y no será bueno; cualquier prenda de vestir os planteará un problema; y las sotanas se tornarán verdes, y los solideos se verán zurcidos, y los alzacuellos pringosos, y los zapatos de paño lucirán remiendos.

Y vuestras infelices sobrinas se verán obligadas á recoserse á menudo las medias con hilos diferentes; y os dirán ruborizándose que sus camisas no llenan las múltiples exigencias del pudor; y las vereis fregar los platos con las en otros tiempos ociosas manitas que acariciaban mimosas la felpa de vuestra brillante teja; y os revelarán, con los ojos humedecidos, que sus hijos carecen de camiseta de lana al acercarse el invierno; y experimentaréis gran tristeza, y comprenderéis mejor que antes las imprecaciones del Job bíblico tendido en el estercolero.

Y todas esas privaciones materiales, con ser tantas y tan amargas, resultarán pocas y serán dulces, comparadas con las decepciones morales que sufrireis al ver que vuestras hijas de confesión cambian de Padre, las de Maria se reúnen en el convento, buscan en él calor las viudas, los beatos de posición se codean con los frailes y los jóvenes se entusiasman con ellos.

Y menos mal si no sigue al abandono el menosprecio; pues es tal la condición humana, que no respeta al hombre á quien la desgracia abatió ni al que decayó compadece. Y gracias si la maledicencia no os echa la zarpa y convierte vuestras buenas cualidades en defectos, acusándoos de soberbios siendo humildes, de libidiosos siendo castos, de avarientos siendo generosos; que no hay como la pobreza para ocultar las virtudes ó darles apariencia de vicios.

¡Pobres curas! ¡pobres curas!... repito. Iglesia fría, hogar frío... Corazones nevados, almas de hielo... Esto os aguarda el día que los frailes legalicen su situación... Y entonces renegareis de vuestras debilidades y vuestras cobardías, que han hecho posible el estado de cosas que va á crearse en breve.

Lloro con vosotros, por más que hayais sido siempre ingratos conmigo. Y, sabedlo; si un día os decidis á combatir al enemigo común y creéis que puedo ayudaros en algo, no está prohibido en ninguna parte y además

contad hasta la pared de enfrente con este vuestro humilde servidor y capellán,

EL MÓDIN.

Ayuntamiento

Sesión celebrada el miércoles 6 del corriente.

Después de haber sido aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Quijada se levantó para hacer uso de la palabra, congratulándose y felicitando al Sr. Martí por haber terminado el asunto que le tenía retraído del Consistorio, pidiendo á continuación que la Corporación municipal acordase haber visto con gusto sentado al Sr. Martí en su sillón de concejal.

Hizo uso después de la palabra el Sr. García Orell diciendo que si el Sr. Quijada no hubiese presentado la proposición, él, porque así tenía el encargo de la mayoría, la hubiese hecho.

Dijo que aunque tardamente se había resuelto y corregido el error de quererle hacer responsable de un delito completamente ajeno al Sr. Martí.

Congratúlose que fuese por este motivo que vuelva al Consistorio el Sr. Martí, y no por la petición dirigida al Rey cuando su visita á Palma, pidiéndole el indulto de los delitos de imprenta, diciendo que "ni siquiera la tal petición ha llegado á manos del señor ministro de Gracia y Justicia... Terminó el Sr. García dirigiendo frases de elogio á su compañero y correligionario, apoyando la proposición del Sr. Quijada.

El Sr. Martí levantóse para hablar y dijo: agradezco de veras las muestras de atención de que he sido objeto por parte de mis antiguos amigos y correligionarios.

Los monárquicos *encallados* digo callados.

El Alcalde pide si se aprueba la proposición del Sr. Quijada.

Varios concejales dicen sí.

Después de aprobado el despacho ordinario y haberse enterado de otros asuntos el Ayuntamiento, volvióse á tratar del tantas veces discutido asunto de las tumbas, proponiendo el Sr. Ramis que se incaute el Ayuntamiento de la fianza del contratista por no haber cumplido la contrata.

Tomaron parte en la discusión varios señores concejales conviniendo por fin que el contratista y el arquitecto en la sesión próxima se defiendan por escrito de los cargos que pesan sobre ellos, denunciados por el Sr. Ramis, y que éste mismo señor concrete también por escrito sus cargos denunciados.

El Sr. Martí propuso que en vez de que el arquitecto y el contratista contesten por escrito á los cargos que pesan sobre ellos, lo hagan verbalmente en la sesión próxima.

No prosperó la tal proposición, porque se sentaba en los bancos monárquicos un BUEN padrino del contratista que se opuso resueltamente á que se aprobase la proposición del Sr. Martí, alegando estar fuera de la legalidad lo propuesto por dicho señor.

Le contestó el señor Martí diciéndole que

que en otros Ayuntamientos de mayor categoría que el de Palma se usa ese procedimiento.

Por lo tanto, ni es nuevo, ni es ilegal.

Retiró la proposición el señor Martí en vista de la intransigencia del BUEN padrino.

El señor Martí recomendó al Ayuntamiento que nombrara una Comisión que visitara á los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, al objeto de recomendarles una pronta y favorable resolución en el asunto relativo á un supuesto delito de imprenta que pesa sobre el ex-concejal señor Roca.

Le contestó el Sr. Alcalde diciendo que á su entender no era necesario ni hasta prudente rogar á los magistrados que hagan justicia; que el Ayuntamiento no debe ocuparse de tales cosas.

El señor Martí, dijo que era un deber del Ayuntamiento y de cualquier Corporación interesarse por el bien de un procesado.

Le contestó el señor Alcalde, diciendo que comprendía la buena intención del señor Martí, pero que en ese caso sin haber sido condenado el Sr. Roca no veía motivo para hacer tal petición.

El señor Martí dió por retirada su proposición.

Acto seguido dió lectura y pidió que quedaran sobre la mesa las siguientes proposiciones.

“Excmo. señor: —Propongo se sirva acordar, que el Ayuntamiento en cuerpo, visite el Castillo de Belver y deposite una corona en la estancia que habitó el desventurado general Laci, como manifestación de los sentimientos liberales de este Ayuntamiento, dejando al arbitrio de la Corporación la designación del día dentro del presente mes y la hora más adecuada á esta ceremonia.—Luis Martí.”

Excmo. señor: El que suscribe ruega al Ayuntamiento, haciendo uso del derecho constitucional de petición, se sirva acordar dirigirse á las Cortes, para que no ratifiquen el convenio recientemente celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno.—Luis Martí.”

Y se levantó la sesión.

Después de haber terminado la sesión el numeroso público que había asistido se apostó delante las Casas Consistoriales.

Bajaron los concejales y nadie dijo una palabra pero al efectuarlo los señores Martí y Ramis sonó un gran aplauso de la gente allí reunida.

Petición

Teníamos la intención de hacerla en el número anterior y no pudimos por exceso de original.

Queríamos pedir como andaba la exposición elevada por el Ayuntamiento al señor Maura por indultos de imprenta cuando su visita á esa, y por lo que podrán haber visto nuestros lectores del extracto de la sesión celebrada el miércoles último por boca de don Francisco García Orell, obtuvimos la contestación que teníamos intención de hacer en el número anterior de este semanario.

El Sr. García dijo que ni siquiera había llegado á manos del ministro de Gracia y Justicia la tal petición.

Ahora, visto el resultado del asunto, nos hemos de permitir hacer unas cuantas preguntas.

¿Les parece á los palmesanos y al Ayuntamiento, que el Sr. Maura tiene la atención que debería tener á sus administrados de esta provincia, como mallorquin y como diputado que es de esta isla?

¿Se han convencido que no se acuerda de Mallorca más que el tiempo que la habita?

¿Cómo queda la dignidad de su correligionario el Alcalde de esta ciudad, ante la indiferencia que ha tenido el Sr. Maura á la petición que por conducto del Ayuntamiento le hizo?

¿Aún no se dá por ofendido y aún no vé el desprecio con que le tienen sus mismos correligionarios ese alcalde fresco llamado don Antonio Planas?

Vamos que es el colmo de la indiferencia y del poco sentido común que tiene ese alcalde de Palma, que en vez de ser vecino de la calle de S. Juan, debería ser habitante de la luna.

Contesten cada cual á su gusto nuestros lectores á las preguntas que hemos formulado, y así apreciarán el asunto de su propia conciencia.

El resultado lo sabíamos, porque es inútil esperar nada de tanta realeza centralista.

Sirva en lo sucesivo de lección para nuestros concejales republicanos, y no fiarse de monárquicos jesuitas.

Creemos haber interpretado bien las convicciones de la mayoría de los vecinos de ésta, en cuanto á este asunto y ponemos punto hasta otra.

Comunicado

Palma Mallorca, Julio 7 1904

Señor Director de EL GORRO FRIGIO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración. Conociendo sus buenos sentimientos me tomo la libertad de dirigirme á V. por si tiene á bien, dar cabida en el semanario de su digna dirección, á las siguientes líneas:

En la noche del 21 al 22 del mes próximo pasado pasando por la calle de la Espartería, y en la esquina de la calle Samaritana, fui detenido por el sereno, el que me registró sin darme explicaciones y no encontrándome ninguna clase de armas me dejó seguir mi marcha, pero no trascurrió un corto tiempo, cuando me sentí varios golpes por detrás, pero todavía me sostuve de pies, hasta que por último y por el costado derecho y bajo el pórtico que hay en la dicha calle Samaritana salió un tercero que reconocí y me dió tan fuerte golpe en la cabeza que caí al suelo echando sangre en abundancia, en esto pedí socorro y cuando le pareció bien al sereno vino y sin preguntarme quien me había herido me condujo á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde hasta el día 2 inclusive, he tenido que ir á curarme y no to-

davía tengo cicatrizada la herida; por cuyo motivo habiendo trascurrido tantos días sin ver que sean castigados los delincuentes deseo llamar la atención de la autoridad para los fines que esté en justicia; estos son los hechos que le ruego publique.

Dándole las gracias anticipadas queda de V. s. afmo. s. s. q. s. m. b.

FRANCISCO SERRANO LÓPEZ

No queriendo hacer ninguna clase de comentario en lo denunciado en este comunicado lo dejamos á favor del que tiene la sagrada obligación de mantener la seguridad de cualquier persona y condenar al culpable de cualquier agresión.

Por un reinado

La monarquía ha sido, es y será la causa de que la humanidad no siga con la velocidad que debiera por el camino del progreso. La monarquía es la culpable de que todavía existan en la tierra bastantes millones de analfabetos. La monarquía es la culpable de que la ciencia permanezca sino estacionaria porque el esfuerzo particular la empuja, por lo menos en estado de larva. La monarquía es la culpable de que en todas las naciones inmensos caudales permanezcan inactivos, sin contribuir siquiera en corta medida, al mejoramiento de la agricultura, de la industria, de las artes ó de la clase trabajadora que hartamente necesitada se encuentra de un socorro que la levante del nivel ínfimo en que se encuentra y que debiera dársele, no á título de limosna, sino á título de justicia y de derecho.

No tenemos necesidad de salir de nuestra patria para ver los desastrosos efectos de la monarquía.

Isabel II ha percibido de las arcas del tesoro nacional que como tal pertenece á todos los españoles, pues todos han contribuido en proporción á sus haberes, y que debiera invertirse en obras de interés general, la enorme, escandalosa, inconcebible cantidad de *ochocientos ochenta y tres millones, cuatrocientas sesenta y tres mil pesetas y sesenta y dos céntimos*, producto de millones de vidas, de millones de sacrificios, de millones de lágrimas. ¡Cuántas veces el misero jornalero, el honrado comerciante, el laborioso industrial se habrán quedado sin cenar, ó sin comer todo un día, para reunir la cantidad necesaria para comprar la cédula, pagar la matrícula, ó su cupo de consumos! Esos millones de pesetas derramadas tan prodigamente á una mujer que ni la hermosura, ni la virtud, ni el talento colocaron sobre el nivel general, y que nos trajo cruenta guerra civil que asoló nuestros campos cubriéndolos de cadáveres y á cuya sombra se cometieron multitud de horribles y repugnantes crímenes, nos cuesta aparte de los sacrificios y las lágrimas, cien años de retroceso en la Historia.

Colocado este capital en una industria, en una explotación minera ó ferroviaria que nos produjera un interés sumamente módico

de un tres por ciento, nos rentaría anualmente sobre unos siete millones y medio de pesetas con las cuales podríamos construir cada año ciento cuarenta escuelas que costaran cada una cincuenta mil pesetas, y á la vuelta de veinte años habríamos construido tres mil escuelas donde aprenderían millares de niños aquellos conocimientos necesarios de la vida, que hoy no se aprenden por falta de locales en las debidas condiciones.

Las cantidades que se han entregado á otros monarcas anteriores y posteriores podrían invertirse en la construcción de puentes, ferrocarriles, carreteras, pantanos, alumbramiento de aguas, subvenciones á las ciencias y otras mil cosas de interés general que nos hubieran hecho adelantar lo bastante para colocarnos al nivel de las naciones más civilizadas.

En resumen, la monarquía á nosotros como á todos los pueblos, nos ha hecho perder mucho tiempo, mucha ciencia, mucho dinero, muchas vidas y... mucha honra.

Y ¡aún hay quien la defienda!

JUAN DE MALATESTA

Charla y cosas

Nos vemos en el caso de volver á llamar la atención del digno Gobernador de esta provincia sobre la poca vigilancia que tienen sus subordinados á los establecimientos que están infringiendo los artículos del Código criminal que prohíben los juegos que en otro número ya tuvimos el honor de denunciar.

Hé aquí, lo que dice el gobernador de Valencia señor Soler y Casajuana.

“Los tenientes de alcalde, los concejales, los diputados provinciales, la guardia municipal, los periodistas, todos los vecinos—ha dicho el gobernador,—pueden y deben denunciarme los puntos donde se juegue, en la seguridad de que he de delegar en ellos mismos para que sorprendan el delito allí donde se refugie.

Yo no quiero ser más que un auxiliar en esta cuestión—ha añadido,—y si se descubre el juego, los que jueguen irán de manos del descubridor á las de la policía y de las de ésta á las del juez de instrucción.

Como ésta, estoy dispuesto á atender

cuantas peticiones que revistan caracteres de justas me hagan la prensa ó los particulares.

Se han acercado á esta Redacción algunos vecinos de la calle del Campo Santo para que, en su nombre, nos quejemos ante la autoridad competente de los abusos que viene cometiendo cierto establecimiento situado en dicha calle, esquina de la Fundación Mallorquina, pues parece ser que la referida casa abre sus puertas á gente pendericiera á las 24, permaneciendo abierto hasta el día siguiente.

Creemos inútil haber de manifestar que á aquella hora armar marimorena, impide á los vecinos poder descansar como es debido á fin de poder al día siguiente reanudar sus respectivas tareas.

Veremos si se nos atiende, ó, si, por el contrario, tendremos que ocuparnos otra vez de tal asunto.

El jueves de la semana anterior, un soldado del regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona, penetró en la iglesia de San Ignacio mientras se celebraba misa, y con voz potente exclamó:

—¡A la calle todo el mundo! ¡Todo eso es una farsa!

Se promovió el susto consiguiente entre los beatos, y un capitán que allí se hallaba oyendo misa ó rezando, se llevó al soldado.

Se instruyen diligencias.

Dícese que el soldado no se halla en el completo estado de sus facultades mentales.

Pues lo que es que en el templo habria fantantes é hipócritas, no nos cabe la menor duda.

Ese soldado no ha hecho más que lo que haria el Cristo si volviese al mundo.

Llamamos la atención del Ayuntamiento sobre la urgente necesidad que hay de surtir de agua el lavadero público que está emplazado en la explanada de la Puerta de San Antonio.

Sabido es que concurren allí personas todas ellas pobres á lavar sus ropas porque sus necesidades no les permite hacerlo en otro lugar.

Desearíamos no quedase en balde nuestra petición porque es de considerable necesidad.

Doña Juana María Llompart, concesionaria de los Baños de Mar de la Portella, en atento besalamano nos participa que desde el 7 de los corrientes quedó abierto al público dicho establecimiento.

Agradecemos á la señora Llompart la fina atención que con nosotros ha tenido.

Desearíamos que en adelante no volvieran á cometerse abusos como el perpetrado el sábado 2 del corriente, de dejar imposibilitado el tránsito en la vía pública.

Creemos que no hay ley que autorice el que por celebrarse un baile de boleros, puedan los organizadores condenar una calle, como así hicieron, que dá salida á la plaza del Hospital.

Por protestar un caballero del abuso casi le dan una paliza, y un sereno que habia allí quedó tan SERENO que no dijo nada.

Desearíamos no volviese á repetirse otro caso como el denunciado.

Se trata de reunir en Zaragoza una asamblea de concejales republicanos de toda España para la organización de los municipios y para estudiar el modo de hacer desaparecer la tributación por consumos.

Muy bien nos parece, la idea es aceptable, y convendría no quedase huérfana la representación de Palma, en la proyectada asamblea.

Se trata en el Congreso de conceder suplicatorios para procesar varios diputados republicanos por el gran delito de imprenta.

De lo que se habria de tratar es de esclarecer y condenar á los que vendieron las Antillas que aún sigue en la oscuridad.

En varios Centros de Suscripciones nos ha llamado mucho la atención una obra de gran importancia que lleva por título LOS HIJOS DEL PUEBLO, publicándose semanalmente un cuaderno, al precio de 0'25 pesetas.

Por ser de gran utilidad la recomendamos á todos nuestros correligionarios,

Imprenta Stijar y C.—Brossa, 36

EL GORRO FRIGIO

SEMANARIO ÓRGANO DE “LA JUVENTUD REPUBLICANA”

Semanario defensor de los ideales Republicanos

SALDRÁ TODOS LOS DOMINGOS

Redacción y Administración: DANÚS, 4, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 ptas. al mes.
Fuera de la capital. 1'00 ” trimestre.

Pago adelantado. — Número suelto 5 céntimos

Para toda clase de reclamaciones dirigirse á la Redacción de este periódico y se les atenderá.

Toda la correspondencia á nombre del Director.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.